

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

018

Fecha: FEBRERO 7 DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00514	Ejecutivo Singular	MARIA FANORY - GIRALDO ARROYAVE	N. N.	Auto ordena emplazamiento Niega emplazamiento otro demandado Ordena oficiar al Banco BBVA	04/02/2022	
170014003009 2021 00533	Procesos de Liquidación	GERMAN GUSTAVO - RUGE OSORIO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto de trámite Ordena requerir al liquidador	04/02/2022	
170014003009 2021 00714	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A	N. N.	Auto termina proceso por pago	04/02/2022	
170014003009 2021 00724	Ejecutivo Singular	FEDERICO - CASTAÑO GARCIA	N. N.	Auto Pone en Conocimiento Oficio de la EPS. Remite expediente a CSJCF para notificar	04/02/2022	
170014003009 2022 00005	Verbal (Oralidad)	BERNARDO - VASQUEZ ARIAS	N.N.	Auto inadmite demanda Inadmite nuevamente demanda	04/02/2022	
170014003009 2022 00029	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2022	
170014003009 2022 00029	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/02/2022	
170014003009 2022 00048	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	04/02/2022	
170014003009 2022 00052	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/02/2022	
170014003009 2022 00052	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **FEBRERO 7 DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO